AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DIRECCIÓN DE OBRAS – MUNICIPALIDAD DE:
CERRO NAVIA
REGIÓN METROPOLITANA - ÁREA URBANA

NÚMERO DE PERMISO
03/2017.-
FECHA DE APROBACIÓN
23.10.2017
ROL S.I.I.
6007-01

VISTOS:

A. Las atribuciones emanadas del Artículo 24º de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B. Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Artículo 116º y su Ordenanza General.
C. La solicitud de aprobación los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D. – 5.1.3/5.1.4 N°460-17 de fecha 14.09.2017.
D. El Certificado de Informaciones Previas N°681 de fecha 19.10.2016.
E. La Solicitud de Permiso de Edificación N°49 de fecha 07.07.2017.

RESUELVO:

1. Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en CALLE EL NOCEDAL N°8260, LOTE H, SECTOR A EX/LA VIÑITA I de esta comuna, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente autorización, mencionados en la letra C de los VISTOS que forman parte de este Permiso.

2. INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SERVIU METROPOLITANO	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO (cuando corresponda	R.U.T.
SUBDIRECTOR DE SERVIU METROPOLITANO	==

INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (Cuando corresponda)	R.U.T.
OVAL INGENIEROS	
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
FAVIO SALGUERO IPINZA	
NOMBRE DEL CALCULISTA (Cuando corresponda)	R.U.T.
==	==

3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO:

3.1 OBRA PRELIMINAR

	INSTALACIÓN DE FAENAS
X	INSTALACIÓN DE GRÚAS
	EXCAVACIONES ENTIBACIONES Y/O SOCALZADO

3.2 DEMOLICIÓN

	PARCIAL	TOTAL		SUPERFICIE A DEMOLER	M²

PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO				$ 3.384.381.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES 1%				$ 33.844.-
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				$ 0.-
TOTAL A PAGAR				$ 33.844.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	28903	23.10.2017	
CONVENIO DE PAGO	Nº			

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
DIRECTOR DE OBRAS
2017

FELIPE RODRÍGUEZ VENANDY
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

NMF/cea.